

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.244 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

PROYECCIÓN. EL FMI ANTICIPA INFLACIÓN DEL 15% PARA 2025 Y 15,8% PARA 2026

FMI y BM proyectan un crecimiento máximo de 1,2% para Bolivia en 2025 y 2026

Desaceleración. El Banco Mundial dice que Bolivia tendrá un promedio inferior al regional. El FMI ve que la inestabilidad política afecta a la economía nacional

Las proyecciones llegaron justo el día en que se produjeron la marcha multisectorial y la de los mineros. Todos cuestionan la escasez de carburantes, la alta cotización del dólar, la restricción a las exportaciones y el encarecimiento de insumos mineros. **A2-3**



Multitudinaria marcha en las calles de La Paz



PRENSA TSJ

COMPROMISO POR LAS ELECCIONES

El Órgano Electoral y el Órgano Judicial aseguraron que no entorpecerán el proceso electoral. **PÁG. 4**

Hay más niños con la mano extendida en la calle

No acceden a la educación. Muchos están cerca de los padres y otros son usados para conmovir a los transeúntes y arrancar monedas. **SANTA CRUZ A6**



LA JUSTICIA DECIDE PROTEGER AL JAGUAR Y A SUS DEFENSORES

El Tribunal Agroambiental ordenó proteger a los defensores ambientales, exhortó a apurar la extradición de traficantes de fauna silvestre. **SOCIEDAD A7**

HOY CON TU PERIÓDICO

Sociales

El talento de Nadia Nemer destaca en el exterior



Las mejores ofertas para mamá llegan en



Explora, compra, ahorra

OUTLED

Tema del Día



Distintos sectores productivos, empresariales y sociales manifestaron su malestar en la sede de Gobierno por la actual situación económica

INFORME DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

El FMI y Banco Mundial proyectan más inflación y un menor crecimiento

Según el FMI el índice inflacionario para esta gestión será de un 15,1%, mientras que, el crecimiento del PIB, de acuerdo con el BM, en 2025 no pasará del 1,2%. El Gobierno indica que son estimaciones que no reflejan la realidad productiva del país

Juan Carlos Salinas Cortez
juan.salinas@grupodeldeber.com

Las proyecciones del desempeño económico del país, de acuerdo con los organismos internacionales, reflejan un escenario poco optimista. Sin embargo, para el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, cuestionar el desempeño económico de Bolivia sobre la base de modelos desacertados revela una preocupante superficialidad.

Así, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su informe, proyecta que la inflación alcanzará el 15,1 % en 2025, para llegar a un 15,8 % en 2026.

Según el FMI, nuestro país enfrenta una ralentización económica similar a la de otras economías emergentes en América Latina.

"Además, experimenta una desaceleración en el consumo y la inversión privada, agravada por el bajo dinamismo del sector externo", hace notar el organismo internacional.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), hasta marzo de 2025 la inflación acumulada alcanzó el 5 %, cuando en el Presupuesto General del Estado (PGE), la inflación proyectada fue de un 7,5 %.

Mientras que el Banco Mundial (BM) anticipa un débil desempeño económico para Bolivia en 2025, pues proyecta un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de apenas 1,2 % para esta gestión y, para 2026, la cifra es de un 1,1 %, cuando en el PGE 2025 se prevé un crecimiento de la economía nacional de 3,5 %.

Las cifras reflejan una desaceleración gradual en la economía boliviana durante el período 2024-2027, con un desempeño por debajo del promedio regional.

"Para 2025, América Latina y el Caribe proyectan un crecimiento del 2,1 %, lo que deja a Bolivia rezagada en comparación con sus

Mirada pesimista

El Gobierno considerará que son estimaciones sistemáticamente erradas

Medidas estructurales

Los analistas insisten que se debe cambiar la política económica del país

pares", observan desde el BM. Las cifras reflejan una desaceleración gradual en la economía boliviana durante el período 2024-2027, con un desempeño por debajo del promedio regional.

Al respecto, Óscar Mario Tomianovic, economista e investigador de Centros de Estudios Populi, consideró que las cifras que proyectan desde el FMI y el BM son un llamado de atención para el actual Gobierno y "una bomba de tiempo" para el nuevo gobierno.

Tomianovic remarcó que las proyecciones del FMI tienen como base un déficit crónico y la falta de voluntad del Gobierno por cerrar el agujero fiscal. "En ausencia de medidas de ajuste que nos permitan contar con presupuestos equilibrados, el déficit seguirá financiándose con bonos

del Tesoro General (endeudamiento interno) y emisión monetaria. De ahí que las perspectivas sean inflacionarias para los años venideros. Por último, la utilización de, por ejemplo, los recursos de la Gestora Pública, conduce a un efecto 'crowding-out', quitando recursos financieros al sector privado y limitando su capacidad de invertir en proyectos realmente rentables, en lugar de financiar empresas públicas deficitarias u otras formas de gasto corriente. Esto también influye en las perspectivas de estancamiento económico", manifestó Tomianovic. A su vez, el economista Alberto Bonadona advirtió que las proyecciones del FMI sobre la economía boliviana para 2025 son excesivamente conservadoras, e incluso optimistas frente a la realidad que atraviesa el país. Bonadona alertó sobre un posible repunte inflacionario. "Podríamos calcular una estimación que va a superar el 20 o 21 %. Incluso yo diría que hasta el 25 %", aseguró.

Posición del Gobierno

En contacto con EL DEBER, desde el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas recordaron que, en 2023, ambos organismos anticipaban un crecimiento por debajo del 2 %, sin embargo, Bolivia cerró el año con un crecimiento del 3,1 %, superando ampliamente dichas previsiones. Este no es un hecho aislado, sino parte de una tendencia que evidencia la falta de objetividad para captar adecuadamente el comportamiento real de la economía nacional.

"A pesar de un contexto adverso, marcado por más de 40 días de bloqueos en 2024 que afectaron sectores estratégicos y generaron pérdidas estimadas en más de \$us 3.000 millones, Bolivia alcanzó un crecimiento del 2,1 % al tercer trimestre de 2024. Este resultado da cuenta de la resiliencia de la economía boliviana, que ha continuado avanzando a pesar de sabotajes internos y el contexto internacional adverso", señalaron.

Respecto a la inflación, la cartera económica explicó que el comportamiento reciente en Bolivia obedece a factores externos e internos, como los bloqueos en carreteras, la especulación motivada por sectores que buscan afectar a la economía y el impacto del cambio climático. Frente a ello, el Gobierno adoptó una serie de medidas para contener los precios y proteger el ingreso de las familias bolivianas, "incluyendo ferias de precio justo, acciones de Emapa, controles de especulación, lucha contra el contrabando y reducción temporal de aranceles. Como resultado de estas acciones, Bolivia mantiene precios más bajos en muchos productos en la región, un hecho observable en el fenómeno del contrabando inverso en las zonas fronterizas", detalló la entidad gubernamental.

LOS MINEROS TAMBIÉN SE HICIERON SENTIR

Comité Multisectorial paraliza La Paz por falta de dólares y diésel

Los manifestantes presentaron un pliego petitorio en el que exigen al Gobierno un cambio del modelo económico, certidumbre en el abastecimiento de carburantes y dejar sin efecto el veto a las exportaciones

Yolanda Mamani

yolanda.mamani@grupoeldeber.com

La Paz aún se sacudía la modorra del sueño, las luces de los postes seguían iluminando las calles del centro paceño, mientras un grupo numeroso de cooperativistas mineros realizaba 'tomas' simbólicas de las entidades públicas entre ellas la Corporación Minera de Bolivia (Comibol).

Mientras, en la ciudad de El Alto, a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar, diversas organizaciones de la cadena productiva del país que conforman el Comité Multisectorial, se organizaban para una larga marcha de protesta hasta la sede de Gobierno.

El objetivo: demandar del Gobierno de Luis Arce soluciones estructurales a la crisis, partiendo por cambiar el modelo económico que impuso el MAS hace casi 20 años.

Fue una jornada caótica para la ciudadanía paceña que, por trabajo, estudio u otras necesidades se aventuró a pasar por el centro de la ciudad que desde que salió el sol, se sobresaltaba con la explosión de dinamitas que avisaban la presencia masiva de cooperativistas mineros.

Pero no eran los únicos movilizadas, también marcharon por las avenidas del centro la Asociación de Empresas Instaladoras de Gas (Asegas), que protestó contra Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

El sector denunció que la estatal petrolera no cumple su compromiso de nivelar costos de los materiales y mano de obra para las instalaciones de gas, y también denuncia una galopante corrupción en YPFB y la ANH.

Todos estos sectores, desde mineros cooperativistas hasta los empresarios de toda la cadena productiva del país, protestaron contra el Gobierno nacional por la escasez de los combustibles y la ausencia de dólares, cóctel que provoca el incremento en los precios no solo de productos de la canasta familiar, sino de todos los insumos que ellos necesitan para producir, desde los explosivos de dinamita para los mineros, hasta los insumos agrícolas.



Los mineros coparon las calles de la sede de Gobierno generando malestar en los transeúntes. Las demandas sectoriales son varias

Toda la mañana hasta las primeras horas de la tarde, los miles de mineros de unas 50 cooperativas de Potosí, Oruro, La Paz y Cochabamba, tomaron las avenidas Mariscal Santa Cruz y Camacho, más sus calles adyacentes. Los trabajadores del subsuelo se echaron de bruce en el caliente pavimento formando una gigantesca y colorida alfombra humana donde lo que más brillaban con los rayos del sol, eran los guardat'ojos de los mineros.

Otros, con su pijicho de coca que inflaba sus mejillas, se pusieron a jugar cartas, escuchar música, dormir o simplemente esperar a que sus dirigentes dialoguen con el Gobierno y que éste les garantice que no subirán el precio de la dinamita para sus faenas, que tendrán el suficiente combustible para sus labores, entre otros.

Aproximadamente a las 13:30, desde la avenida Montes, otras fuertes explosiones avisaban el arribo de la marcha del Comité Multisectorial. Un numeroso grupo de representantes de prácticamente toda la cadena productiva



Frerking, presidente de la CAO, hizo conocer las demandas del agro

del país, desde ganaderos hasta agricultores de Santa Cruz, Beni y Pando, la dirigencia del transporte pesado nacional e internacional, importadores, exportadores intermediarios, gremiales, cuentapropistas, artesanos, cívicos, Conade y una suerte de organizaciones que forman esa cadena productiva.

Ellos, con banderas de la tricolor

boliviana y de sus departamentos frenaron su marcha al inicio de la avenida Mariscal Santa Cruz, a una distancia prudente de los mineros y se conformó una comisión de 20 dirigentes para ir a dejar un pliego hasta el edificio de Gobierno.

Tras un diálogo con la Policía que impedía el acceso a la Casa Grande del Pueblo, una comi-

sión de cinco dirigentes entre ellos César Gonzáles, presidente del Comité Multisectorial y Klaus Frerking, presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO). Después de dejar su pliego, la dirigencia, en discursos encendidos, reiteró que seguirán en pie de lucha hasta que el gobierno de Luis Arce cambie su modelo económico.

"Estamos hartos de un modelo que por 20 años destruyó la producción nacional, destruyó la familia, que mató la industria y que convirtió al Estado en un botín político. Que empiece a temblar el poder, porque el pueblo que trabaja, el pueblo que produce, el pueblo que transporta ha decidido dejar de callar", dijo Frerking.

Mientras, los marchistas se desconcentraban para retornar a sus regiones, los cooperativistas mineros, salían molestos del edificio de YPFB donde el Gobierno les convocó a dialogar. Su descontento reflejaba que no atendieron sus demandas y exigieron hablar directamente con el jefe de Estado.

FOTOS: APG NOTICIAS

LA CIDOB ACUDIRÁ ANTE LA CIDH

Dos órganos del Estado cierran filas y garantizan las elecciones de agosto

Tras la avalancha de acciones de inconstitucionalidad las autoridades judiciales, constitucionales y electorales aseguraron que no darán lugar a las demandas de actores políticos que buscan paralizar el proceso electoral programado por el TSE.

Diego Seas Palachay

diego.seas@grupodeldeber.com

Blindaje. Las recientes acciones de inconstitucionalidad presentadas por al menos cuatro organizaciones y personas, que generaron incertidumbre sobre la realización de las elecciones generales del 17 de agosto, llevaron a que dos órganos del Estado cierran filas y se pronuncien en una sola jornada, a fin de despejar dudas sobre los comicios.

Las posiciones del Tribunal Supremo de Justicia, del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y del Tribunal Supremo Electoral (TSE) se manifestaron en un contexto marcado por denuncias contra el Gobierno nacional, donde precandida-

tos presidenciales y actores políticos, tanto de la oposición como del 'evismo', acusaron al presidente Luis Arce de buscar mecanismos para prorrogarse en el poder. Esa oleada llevó al propio mandatario a salir al paso y asegurar que este año habrá elecciones "sí o sí".

Los pronunciamientos

Primero fue el presidente del TSJ, Römer Saucedo, quien, arropado por magistrados de ese órgano, manifestó que el país atraviesa una profunda crisis institucional y que la historia los convocaba a tomar decisiones concretas para evitar un desorden constitucional. En esa línea, exhortó a los jueces a demostrar "su compromiso firme

con la democracia" y no admitir acciones de inconstitucionalidad contra las elecciones. Pidió considerar los aspectos teóricos, doctrinarios y jurisprudenciales a la hora de ponderar derechos, porque los intereses individuales y personales no pueden conculcar derechos colectivos al punto de desencadenar en un posible

caos civil", afirmó Saucedo.

La autoridad máxima del TSJ advirtió que el incumplimiento de estos criterios llevará a iniciar acciones legales contra aquellos jueces, que con sus resoluciones en favor de las acciones de inconstitucionalidad, intenten desestabilizar el orden constitucional establecido: "Como hombres de justicia no debemos ser cómplices de intereses mezquinos", insistió.

Horas más tarde, el TSE y el TCP ofrecieron una declaración conjunta. El presidente del Órgano Electoral, Óscar Hassenteufel afirmó que las elecciones generales se realizarán de manera imposterable e ineludible el 17 de agosto, pese a los rumores de alguna organización que pre-

“

El Órgano Judicial se debe al pueblo, como hombres de justicia no debemos ser cómplices de intereses mezquinos

Römer Saucedo
Presidente del TSJ

tende postergar esta importante actividad.

"No deben hacer caso a ningún rumor ni comentario, a algún hecho o acto que vaya a modificar el calendario electoral", dijo Hassenteufel.

Comentó que tras la visita sorpresiva de los magistrados autorrogados, Gonzalo Hurtado e Yván Espada, ambos expresaron que el TCP ayudará al TSE a llevar a cabo y blindar el proceso electoral, tal cual está programado.

René Espada, que ejerce como decano del TCP, indicó que en los últimos días surgieron especulaciones de actores políticos sobre las elecciones. No obstante, recordó que desde el 16 de enero existe un acuerdo entre salas plenas para garantizar las elecciones nacionales y que debe cumplirse.

"Estamos aquí para decirle al pueblo boliviano que las elecciones del 17 de agosto de 2025 están plenamente garantizadas en su totalidad. Los diferentes recursos que se están tramitando en el Tribunal Constitucional no van a interferir en el proceso", ratificó.

El Decano del TCP aseveró que los magistrados constitucionales no permitirán que los actores políticos pongan en riesgo la realización de los comicios, y que si se observan algún tipo de presión lo denunciarán de manera pública y ante las instancias correspondientes.

Acudirán a la CIDH

La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) presentará esta mañana ante el TCP la acción de inconstitucionalidad abstracta contra los artículos 5 y 15 de la Ley 1096 de Organizaciones Políticas, en el que pedirán que las naciones indígenas participen en las elecciones generales, "según el artículo 209 de la CPE".

Luis Ardaya, asesor jurídico de la Cidob, expresó a esta casa periodística que tras el pronunciamiento de los órganos del Estado no tienen mucha expectativa sobre la respuesta que vayan a dar a su impugnación. Eso sí, anticipó que acudirán ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), demandando al Estado boliviano.

"Queremos ejercer nuestro derecho establecido y participar en los comicios 2025", puntualizó el jurista.

El precandidato de los Pueblos Indígenas es Fausto Ardaya que en días anteriores llegó al TSE en La Paz para pedir mediante una carta, la inscripción para el proceso electoral.

Proceso penal

El TSJ advirtió con procesos a los jueces que accedan a las demandas



Tras una reunión con el TSE, el TCP aseguró que no permitirán que ningún actor pongan en riesgo los comicios generales del 17 de agosto.

REVIVEN SUPUESTOS DIRIGENTES DE PARTIDOS CHICOS

Tuto, Samuel, Manfred y Paz perfilan su candidatura y el MNR hace esperar a Chi

Tras el registro de alianzas y partidos en el TSE, los políticos se apuran en asegurar una candidatura para las elecciones y lo hacen en medio de impugnaciones y acusaciones mutuas que les distraen de plantear sus propuestas y programas.

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupodeldeber.com

En medio de una guerra fría entre acusaciones, impugnaciones y desconocimientos, se perfilan cuatro candidaturas a la presidencia: Jorge Tuto Quiroga (Libre), Samuel Doria Medina (Unidad), Manfred Reyes Villa (Súmate) y Rodrigo Paz Pereira (PDC).

Mientras el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) hace esperar la confirmación al precandidato Chi Hyun Chung. El común denominador de todos ellos es que prometen salvar a Bolivia de la crisis.

Entre cálculos y peleas

Ayer, fue una intensa jornada para los movimentistas, quienes en Santa Cruz se mostraron junto al precandidato Chi con quien sellaron un preacuerdo para que éste postule por el partido rosado.

La dirigencia departamental del MNR dijo que existen muchas coincidencias con Chi, quien a su turno dijo que entregó una carta al jefe del partido, Johnny Torres, para que éste a su vez, la ponga en consideración a toda la dirigencia.

A propósito de aquello, Torres, informó a este medio que no sólo se trata de Chi, que está conversando con otros potenciales can-



La dirigencia del MNR en Santa Cruz con el precandidato Chi Hyun Chung, en su primer acercamiento.

didatos a la presidencia y que el tema se definirá en una reunión del 'Comando nacional' del MNR el próximo 11 de mayo, que reunirá a sus 156 dirigentes.

"El MNR va a tomar una decisión el 11 de mayo como corresponde, de acuerdo a los estatutos del partido, y a la Ley 1096. No es que se ha sellado un acuerdo (con Chi), solamente lo que se está haciendo es charlar por la unidad.

MÁS SOBRE EL TEMA

¿Y LOS EVISTAS?

Mientras, los evistas, que dicen que ya aseguraron un partido político para postulara Evo Morales, organizan proclamações tras proclamações para el dirigente cocalero, pero todas en las poblaciones del Chapare.

Le hemos explicado al doctor Chi que ese es un procedimiento legal", dijo Torres a EL DEBER.

Agregó que en su reunión del 'Comando nacional' los 156 dirigentes elegirán por mayoría absoluta de los miembros, quienes conformarán su binomio presidencial.

Peleas y anuncios

Mientras, en el Parlamento, don-

de más que legislar, los senadores y diputados se metieron de lleno a hacer sus cálculos electorales, dos diputados de CC: la cruceña Senaida Rojas y el potosino Juan José Torrez impugnaron la alianza Libre, cuya base es el FRI y argumentaron que este partido aún es parte de la alianza Comunidad Ciudadana de Carlos Mesa.

Los diputados que apoyan a Tuto apuntaron directamente a Doria Medina porque ambos diputados se mostraron apoyando al candidato de 'Unidad'.

Otro lío es en torno al Partido Demócrata Cristiano (PDC), cuyos ejecutivos anunciaron al senador Rodrigo Paz como su candidato, pero pocas horas después supuestos dirigentes demócratacristianos desconocieron el acuerdo, entre ellos la exdiputada Norma Piérola, que asegura ser la presidenta de la organización, y Víctor Hugo Velasco, que se presenta como dirigente de juventudes del PDC.

Éste último aseguró que la democracia cristiana estaba apostando por Jaime Dunn.

¿Y qué se sabe de ADN?, que aún es un partido vigente con personería jurídica y que tras el desplante de Dunn, aún no definió a quién postulará a la presidencia. Desde Santa Cruz informaron a EL DEBER que este jueves harán un anuncio importante al país.

Por su parte, Pan Bol anunció que tendrá su propio candidato desvirtuando alguna alianza con Evo Morales; También se conoce que el MTS, el FPV y Morena hacen dialogan con Andronico Rodríguez, quien ayer aseguró que no es candidato del MAS arcista.

Y a propósito del partido oficialista, el dirigente del MAS del departamento de La Paz, Marcos Fernández, anunció que este sábado 26 de abril realizarán una gran concentración en el Chiriguano (Santa Cruz) para proclamar a Luis Arce como candidato.

El único que parece no tener sobresaltos, objeciones ni reclamos es Manfred Reyes Villa, que va con Súmate.

Unitas alerta que Bolivia vulneró libertad de prensa

El estudio revela que en 2024 se registraron 915 vulneraciones a las libertades fundamentales, en Bolivia.

La institucionalidad democrática y la libertad de prensa fueron de las más vulneradas, según el estudio sobre 'Libertades Fundamentales e Institucionalidad en Bolivia 2024', que presentó este miércoles la privada Unión

Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (Unitas).

La directora de Unitas en Bolivia, Mila Reynolds Brun, mencionó que el informe es una "radiografía profunda" de la situación de las libertades fundamentales durante el año pasado, el cual se presentó ahora "en una etapa de año electoral", entre "tensiones políticas" y "discursos polarizantes".

La investigación estableció que



Camarógrafos de medios televisivos en plena cobertura.

en 2024 se registraron 915 vulneraciones a las libertades fundamentales, con datos que también son contrastados con los años 2021, 2022 y 2023, lo que permite "identificar tendencias, patrones de vulneración y dinámicas persistentes", añadió.

El reporte identificó 525 situaciones de vulneración a la institucionalidad democrática (57 %), 150 a la libertad de prensa (17 %), 95 a la libertad de reunión y protesta (10 %), 93 casos que violentaron a los defensores de derechos (10 %), 34 hechos contra la libertad de expresión (4 %) y 18 que afectaron la libertad de asociación (2 %).

Santa Cruz



Haga frío o calor los niños están expuestos en las vías, mientras la ciudad se mueve ajena a este drama cotidiano

PROBLEMÁTICA

A la vista de todos: niños extienden la mano en las calles en lugar de sujetar un lápiz

Menores de edad están expuestos al peligro en las rotondas y avenidas, para pedir algunas monedas. Algunos son usados por sus padres como 'anzuelo' para despertar la generosidad de la gente. Se les priva de la educación y salud

María José Quiroga Gómez.

www.eldeber.com.bo

El tráfico no para en las principales vías de la ciudad. Todos van de prisa, pero paran en los semáforos. En esos instantes, algunos niños aprovechan para extender la mano por unas monedas. Tendrían que estar en un aula aprendiendo a leer y escribir, pero están expuestos en rotondas y calles congestionadas, bajo la lluvia, el sol y el ruido constante de los motorizados.

Los más pequeños permanecen sujetos al cuerpo de sus padres, sin la posibilidad de correr, jugar o simplemente vivir como los niños de su edad. Otros, un poco más grandes, se las ingenian para ofrecer dulces o pedir ayuda a los conductores. A pocos metros, quienes los acompañan observan bajo la sombra de algún árbol, mientras la ciudad sigue su curso, ajena al drama cotidiano que está a la vista de todos.

Son niños que durante el día viven prácticamente en las calles, expuestos a todo tipo de peligro, vulnerables y privados de sus derechos básicos: educación, protección y la salud.

La pobreza, agravada por el aumento en el costo de vida, empuja cada vez a más familias a buscar algo para poder subsistir.

José Luis y Sonia, junto a sus cinco hijos, de entre 1 y 9 años, están todos los días en la intersección del cuarto anillo y la avenida Alemania, pidiendo unas monedas para llenar el estómago. Viven en la Villa Primero de Mayo y se trasladan al otro extremo de la ciudad para instalarse en la rotonda, donde también hay personas en situación de calle y adictos. Los niños permanecen junto a ellos todo el día, ninguno va a la escuela.

Uno de ellos enfermó de varicela y la otra no para de toser, pero solo el que está con granos en la piel recibió atención médica. "Necesitamos colchas y chompas. Mi padre

nos prestó una colcha porque no tenemos con qué abrigarnos", dice Sonia. José Luis justifica que se ven obligados a cargar con sus niños porque no tienen dónde dejarlos.

Flora Choque vive en el barrio Juancho, por Normandía, y se trasladó a la rotonda de cuarto anillo y radial 26 para vender pasankallas. Es madre soltera y tiene dos niños. El mayor, de 9 años, vive con las secuelas de una enfermedad neurológica y la acompaña mientras ella trabaja. Su otro hijo va a la escuela

por las tardes y por las mañanas la ayuda en la venta callejera.

A pocos pasos del parque El Arenal, José Luis Lazo y su madre se ganan la vida vendiendo jugo de naranja en un pequeño puesto. Junto a ellos está la sobrina de José Luis, una niña de seis años que, ante la imposibilidad de su padre para cuidarla, permanece todo el día con ellos. La pequeña no asiste a la escuela.

Inmigrantes

En los últimos años aumentó la llegada de inmigrantes que abandonan su país debido a la situación de crisis que atraviesa. Ellos se mueven en diferentes países de Latinoamérica y en Bolivia es común verlos mendigar en los semáforos. A muchos, según dicen, les cuesta conseguir trabajo por problemas con sus papeles.

En el segundo anillo y avenida San Aurelio, Iván, que llegó desde Perú hace 12 años, vende dulces, junto a dos de sus hijas. Señala

que no encuentra un empleo. Su esposa cuida a los más pequeños. "Hay que pagar cinco mensualidades en el colegio, así que trabajo como puedo", dice.

Hay transeúntes que ayudan con monedas a niños y personas, y señalan que es urgente que las autoridades apliquen políticas para sacarlo de las calles.

Derechos vulnerados

La jueza de la Niñez y Adolescencia, Shirley Becerra Vaca, recuerda que la protección a la infancia está plenamente respaldada por la Constitución Política del Estado y el Código de Niñez y Adolescencia, que reconoce a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos; por tanto, gozan de todas las garantías, y es deber del Estado, en todos sus niveles, asegurar el pleno ejercicio de esos derechos.

No obstante, advierte que cuando los menores se encuentran en situación de calle o en condiciones de vulnerabilidad, y el Estado no actúa para restituir sus derechos, se incurre en una clara violación de estas disposiciones.

"Se están vulnerando los derechos a la educación, salud y vivienda de estos niños. El Estado tiene la obligación de intervenir y restablecerlos", asegura.

También están las responsabilidades y obligaciones de los padres, que van desde el afecto y cuidado hasta el sustento, guarda, educación y otros. La norma establece sanciones en caso de omisión o incumplimiento, que puede ir desde la suspensión parcial de la patria potestad hasta su extinción, además de procesos penales en caso de violencia o abandono.

"Trabajamos con varias organizaciones para que haya menos niños en las calles, más niños en sus hogares y más familias unidas", agrega.

Marcas imborrables

Por su lado, la psicóloga María José Aguilera Arredondo señala que estos niños no solo enfrentan carencias básicas y emocionales, sino que también quedan con marcas para toda la vida. "La falta de un entorno familiar seguro y estable puede generar una carencia afectiva significativa, dificultando la gestión emocional y la construcción de una autoestima saludable", afirma.

También asegura que pueden tener problemas en el desarrollo de habilidades sociales, como la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.

Señala que, a pesar de que faltan políticas para atender esta problemática, existen espacios de apoyo, como la Casa de Escucha Espacio de Vida, inaugurada por la Gobernación en septiembre de 2024. "Se busca rehabilitarlos a través de una intervención integral", dice Aguilera. La fundación Calentando Corazones es otra que ayuda a chicos en situación de calle, complementa la profesional.

Sociedad



Representantes de organizaciones ambientales y del Estado se concentraron en Sucre para interceder por el hábitat del jaguar

AUDIENCIA

Tribunal Agroambiental determina protección integral al jaguar

La resolución la dio a conocer en sala plena ayer, al finalizar la audiencia en Sucre, en respuesta a una acción directa de la diputada María René Álvarez. Se dispuso la recategorización como especie en peligro y un plan nacional

Silvana Vincenti

silvana.vincenti@grupodeldeber.com

Doce puntos resumen las disposiciones emanadas de cuatro de los cinco miembros del Tribunal Agroambiental, que ayer dieron un espaldarazo al pliego petitorio de medidas de protección del jaguar y su hábitat, demandadas por la legisladora de Creemos, María René Álvarez, con la adhesión de varias organizaciones, e incluso de la Defensoría del Pueblo, de la Procuraduría General del Estado y del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Ayer por la mañana, una decena de personas argumentó la importancia de proteger a este felino, en representación de organizaciones no gubernamentales, grupos ambientalistas y distintas dependencias del Estado. Después de las intervenciones, finalmente se leyó la sentencia que, entre otras cosas, determinó la protección de los defensores ambientales que interpusieron la denuncia penal sobre mafias criminales implicadas en el tráfico del jaguar y sus partes, y se ordenó que la Defensoría del Pueblo elabore en 30 días un plan nacional de reconocimien-

to, protección y promoción de los derechos de defensores ambientales y sus familias. Fue sobre una denuncia penal que se sustentó la demanda interpuesta por Álvarez.

Además, se dispuso que el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), junto con gobiernos autónomos y entidades, como el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosque y Tierra (ABT) y los Gobiernos y Autonomías Indígenas Originarias y Campesinas, elabore e implemente, en 6 meses, planes de manejo por ecorregión, para mitigar conflictos humano-vida silvestre.

Otro punto tiene que ver con una exhortación al TSJ, para que todo proceso de extradición, vinculado a delitos contra la biodiversidad y con nexos a la delincuencia organizada transnacional, se tramite con celeridad y prioridad. También se dispuso que el MMAyA, mediante sus dependencias, actualice en 6 meses la categoría de conservación del jaguar en el Libro Rojo de Fauna Silvestre de Vertebrados de Bolivia, con base en estudios técnico-científicos, para que entre en

la categoría de especie en peligro.

Uno de los puntos destacados por Álvarez fue el que exhorta a la Asamblea Legislativa Plurinacional a crear un fondo específico de conservación del jaguar. "Es con recursos económicos que se puede proteger a esta especie", valoró.

Otra directriz fue implementar de forma inmediata y coordinada en todos los aeropuertos el Protocolo de Buckingham Palace (Declaración United for Wildlife), especialmente en rutas y fronteras internacionales de alto riesgo.

Asimismo, se dispuso el diseño del Plan Nacional de Conservación del Jaguar (2025-2035), a cargo del MMAyA, en coordinación con gobiernos autónomos y conforme a

los corredores ecológicos identificados por las organizaciones no gubernamentales WCS y WWF.

Una de las disposiciones más aplaudidas por los presentes fue la determinación de pausa ecológica para quemas y chaqueos en todo el territorio nacional, ordenada a la ABT, con ratificación de la prohibición de quemas, con aplicación inmediata y sin necesidad de reglamentación adicional, "dada la urgencia ecológica". Además, el Tribunal Agroambiental dispuso pausa ecológica para actividades extractivas antrópicas dentro de áreas protegidas, con incidencia en el corredor biológico del jaguar y sus unidades de conservación.

Adicionalmente, se dictó que el MMAyA, junto a la Policía Forestal y de Medio Ambiente (Pofoma) y el Ministerio Público, elabore en 120 días una guía interinstitucional para el análisis científico de evidencia biológica decomisada.

Otros cambios

En lo educativo, se dispuso una reforma educativa ambiental, bajo responsabilidad del Ministerio de Educación, que deberá actualizar contenidos curriculares en todos

los subsistemas, sobre la conservación de la biodiversidad, el cambio climático y la contaminación, tarea que debe coordinarse con WCS, bajo su convenio vigente, para asegurar la rigurosidad científica y la eficacia pedagógica.

La mayor parte de la resolución se sustentó en el Acuerdo de Escazú, y fue acordada por los magistrados Richard Cristhian Méndez, Víctor Hugo Claure, Roxana Chávez y Rocío Vázquez; estuvo ausente la magistrada María Soledad Peñafiel Bravo, quien además se abstuvo al voto en la admisión de la acción presentada por Álvarez.

También estuvo presente, de parte de la Vicepresidencia del Estado, el director jurídico Ruddy Flores Monterrey, que un día antes pidió se rechace la demanda de acción directa. Insistió en que en el tratamiento de este tema había un conflicto jurisdiccional y defendió que el tratamiento debía instalarse en el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

La Vicepresidencia, a través de un memorial conocido el martes, y a nombre de la ALP en su calidad de presidente nato, trató de paralizar la audiencia pública y pidió al Tribunal Agroambiental desconocer sus competencias, pese a ser la máxima instancia en esta temática.

El abogado de Álvarez, Juan Carlos Camacho, cuestionó esa acción y la argumentación del asesor jurídico de la Vicepresidencia, por acudir a un tribunal al que desconoce e interpretar el caso como un juicio penal y no como un acto judicial referido a la defensa del medioambiente.

Por último, la resolución del Tribunal Agroambiental también exhortó a las instancias estatales a que en diez días hábiles procedan a emitir medidas que prevengan amenazas o ataques contra los defensores de los derechos ambientales, porque al hacer este tipo de denuncias sobre tráfico de especies y pérdida de biodiversidad, se exponen a un contexto de crimen organizado transnacional.

Las medidas cautelares incluyen a la diputada Álvarez; Marcos Uzquiano, presidente del la Asociación Boliviana de Guardaparques; Juan Carlos Camacho, abogado accionante; Daniela Justiniano, del colectivo Alas Chiquitanas; Rodrigo Herrera, director de la organización Justicia Ambiental; Lisa Corti, periodista ambiental; y Antonio Cajías, director de La voz de la Naturaleza, entre otros.

"Agradezco a nuestras autoridades indígenas por hacer las denuncias y el constante seguimiento a una problemática que les afecta directamente. También a aquellas instituciones que se dedican a la defensa del medioambiente y que se sumaron a esta acción, porque esta es una lucha de toda la sociedad comprometida con la naturaleza. A los guardaparques que trabajan a puro pulmón y exponen sus vidas por cuidar nuestra fauna y flora", dijo la diputada.

Nivel central

Participaron de la audiencia representantes del Estado

En San Matías

La acción se inició a raíz de una denuncia de caza y tráfico de jaguares

Seguridad

VIOLENTAS AGRESIONES

Mujer que vendía zapatos es secuestrada y vejada, dos detenidos enviados cárcel

El hecho fue denunciado por una mujer que se gana la vida en la venta de calzados. Dos sospechosos fueron detenidos y enviados a la cárcel por orden de la justicia. Otro hombre fue encarcelado por violencia extrema a su esposa.



El sujeto que castigaba a su mujer por celos y otros involucrado en secuestro y violación a una mujer que se dedica a la venta de zapatos



Guider Arancibia Guillén
guider.arancibia@grupodeldeber.com

Una mujer de 37 años, que se gana la vida vendiendo zapatos, reveló su drama ante las autoridades. Ofrecía calzados y realizaba entregas por delivery, hasta que un día tuvo que hacer una entrega personal. Los supuestos clientes la secuestraron; en lugar de preguntarle por su venta, fue subida a un auto, amarrada de manos y trasladada desde el centro de la capital hasta la zona de Normandía, donde fue golpeada, violada y abandonada en el monte.

El hecho, registrado a mediados de septiembre de la gestión 2024, fue conocido e investigado por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y por la Fiscalía, al ser considerada grave y de relevancia social.

El testimonio de la víctima conmovió a los propios investigadores y autoridades judiciales. Declaró que el 24 de septiembre se encontraba por la avenida Mutualista, zona en la que solía entregar zapatos a clientes. Recibió una comunicación de personas que le solicitaron un envío por delivery a la misma zona, a donde acudió.

"Llegué al lugar. Se me acercó un hombre, me saludó de forma amable y me dijo que subiera a su auto para pagarme los calzados. Vi que había dos sujetos;

me amenazaron, me amarraron las manos, me taparon la boca y escuché que el auto arrancó. En el camino me quitaron el celular, pidieron dinero y me obligaron a enviar un QR. Llegamos a Normandía, me desnudaron, me grabaron, después me golpearon y me violaron, para luego abandonarme en medio del monte", relató la mujer ante la Policía y los fiscales.

Hace dos días fue detenido el principal implicado, identificado como Robert Brañez Monzón, quien fue imputado por la fiscal Beiby Contreras por los delitos de violación agravada, secuestro y violencia extrema.

El hombre fue presentado ante la jueza anticorrupción y violencia Vivian Balcázar, que ordenó su detención preventiva por 180 días en la cárcel de Palmasola.

Violencia extrema
Los hechos de violencia conocidos preocuparon a las autoridades

El mes pasado también fue detenido el otro involucrado en el hecho, Abraham Touchard Gareca, quien igualmente fue enviado a Palmasola por orden judicial.

Ambos fueron reconocidos plenamente por la víctima, que ahora cuenta con protección de la Fiscalía y la Felcc.

Aparecen más víctimas
Otra mujer denunció ante la Policía que, en octubre de 2024, también fue víctima de violación, secuestro y una feroz golpiza por parte de los mismos sujetos y otros que siguen prófugos.

El hecho ocurrió el 9 de octubre, cuando la víctima, de 45 años, solicitó un vehículo de la empresa Yango para trasladarse por la avenida 16 de Julio. El motorizado llegó, subió a bordo y, en el trayecto, otro hombre ingresó junto al chofer. La llevaron por la doble vía a La Guardia, donde le propinaron una golpiza, le amarraron las manos, la violaron y la abandonaron desnuda.

La Felcc y la Fiscalía investigan ambos casos de violencia extrema y detectaron que hay más personas involucradas, parte de una banda que secuestra mujeres para ultrajarlas sexualmente.

Otro hecho de violencia

La mañana de ayer, otro sujeto fue enviado a la cárcel de Palmasola por orden de la jueza cautelar Albania Caballero. Fue imputado por violencia familiar y doméstica contra su esposa, madre de cuatro hijos, quien decidió denunciar tras sufrir constantes agresiones físicas.

El hecho se descubrió tras la denuncia de la víctima, quien no soportaba más los ultrajes sufridos frente a sus hijos. La Felcc y la Fiscalía, bajo la coordinación de Jessica Echeverría, actuaron hasta lograr la aprehensión del agresor.

Tras el testimonio de la mujer, la fiscal Echeverría emitió requerimientos para esclarecer el hecho. La víctima contó que su pareja, guardia de seguridad, la sometía a violencia extrema impulsado por los celos.

Relató que fue golpeada varias veces, amenazada de muerte con cuchillo y acusada de infidelidad. Un día, al llegar a casa, él la revisó, molió loco y se lo aplicó en el cuerpo y partes íntimas como castigo.

La fiscal valoró la rápida movilización de la Policía y el Ministerio Público, y afirmó que la decisión de la jueza fue acertada.

Ambos casos fueron considerados de violencia extrema. Las víctimas, por fortuna, lograron denunciar a tiempo para que las autoridades actúen, y de esa manera eviten sucesos lamentables.

LOS HECHOS

SECUESTRO Y VIOLACIÓN

Hay dos personas detenidas ya en la cárcel de Palmasola procesadas por secuestro y violación agravada contra una mujer que vendía zapatos.

HAY MÁS VÍCTIMAS

La Policía recibió denuncia de otra mujer que también identificó a los mismos sujetos de violación y secuestro que fueron identificados pero que ya son buscados.

CASTIGO POR CELOS

Otro hombre fue enviado a la cárcel por violencia a su esposa. La sometía a golpes por celos y la Fiscalía y Policía detectaron que incluso le roció con aji en su cuerpo.



El féretro con el cuerpo del papa Francisco fue trasladado ayer hasta la Basílica de San Pedro donde se le rendirán sus honras hasta mañana. El sábado será enterrado

EN LA BASÍLICA DE SAN PEDRO

Multitud despide a Francisco en el primero de tres días de homenajes

Miles de personas le rindieron tributo en una fila ordenada que se extendió hasta la madrugada. Permanecerá en la Basílica de San Pedro hasta este viernes. El sábado será enterrado en Santa María la Mayor. El cónclave ya se alista.

EFE-Internet
ROMA

La fila de miles de personas que acuden a la Basílica de San Pedro para dar el último adiós al papa Francisco se ha extendido más allá de la medianoche en Roma, en el primero de los tres días de exposición del féretro antes del funeral previsto para el sábado.

Aun pasada la medianoche en Roma (22:00 GMT), miles de personas seguían esperando pacientemente para ingresar al templo en la Plaza de San Pedro, bajo un riguroso protocolo de seguridad supervisado por la Policía y la Protección Civil.

La basílica permaneció abierta casi toda la noche para permitir

que todos pudieran despedirse del pontífice, según explicaron los voluntarios.

Desde la apertura de la capilla ardiente, a las 11:00 (hora local), hasta las 19:30, el Vaticano había contabilizado 19.430 personas.

Francisco, fallecido el lunes con 88 años a causa de un ictus y tras más de dos meses con serios problemas respiratorios, yace dentro de un féretro de madera a los pies del baldaquino de Bernini.

El Vaticano organizó tres días para que los fieles puedan darle el último adiós en el templo: ayer y hoy hasta la medianoche. Sin embargo, el portavoz de la Santa Sede, Matteo Bruni, adelantó que están "preparados" para mantener la basílica abierta más allá de

PARA SABER

EJEMPLO PARA GENERACIONES

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, aseguró, en un mensaje difundido ayer, que la muerte del papa Francisco lo entristeció "profundamente" y deseó que su ejemplo "perdure en las actuales y futuras generaciones".

NOVENA FINALIZA EL 4 DE MAYO

Las 'Novendiales', el periodo tradicional de nueve días de luto que siguen a la muerte de un papa, terminarán el próximo 4 de mayo, según confirmó este miércoles la Santa Sede, y después de ese día se convocará el cónclave.

ese horario. La capilla ardiente terminará previsiblemente mañana a las 19:00 para después proceder al cierre del féretro.

El sábado, tras el funeral, su cuerpo será llevado a la basílica de Santa María La Mayor para ser enterrado en una capilla, tal y como el pontífice argentino dispuso en vida por ser muy devoto de la Virgen que custodio, la 'Salus populi romani'.

Cónclave

Tras el fallecimiento del papa, se dio inicio a una serie de acontecimientos protocolarios que terminarán en dos eventos clave: el entierro del sumo pontífice y la celebración del cónclave donde se elegirá a su reemplazante.

Y es aquí cuando comienzan a jugar dos factores fundamentales para la elección del nuevo papa: el legado del anterior sumo pontífice y la dirección que quiera tomar el catolicismo en los próximos años.

Para que eso se resuelva tiene que haber un consenso mayoritario dentro del grupo de 135 cardenales (aunque existen 252 cardenales, solo los menores de 80 años pueden estar en el cónclave) que estarán encargados de elegir al nuevo pontífice.

"Hay que tener en cuenta que la Iglesia Católica que lega Francisco es una entidad global, que dejó de estar centrada en Europa", dijo Massimo Faggioli, experto en teología de la Universidad de Villanova, en EEUU.

"Y eso se nota en el grupo de cardenales que se encargará de elegir al sucesor: es mucho más numeroso y, sobre todo, más diverso que el que eligió a Francisco en 2013", añadió.

Los cardenales se distribuyen así: 14 de Norteamérica, 53 de Europa, 23 de Asia, 23 de América Latina, 18 de África y 4 de Oceanía.

De ese grupo de cardenales —la mayoría designados por Francisco— saldrá el próximo papa, el número 267 en la historia de la Iglesia católica.

Entre los nombres de los que más suenan como el sucesor están el italiano Pietro Parolín, el filipino Luis Antonio Gokim Tagle, el congolesé Fridolin Ambongo Besungu, el ghanés Peter Kodwo Appiah Turkson, el húngaro Peter Erdő y el italiano Matteo Maria Zuppi.

GUERRA COMERCIAL POR ARANCELES

Reserva Federal constata alza de costos que repercute en consumido

El presidente de EE.UU., Donald Trump, detuvo su intento por sustituir al presidente de la FED. Celebra un incremento en los ingresos por el alza de los aranceles.

EFE
WASHINGTON

La Reserva Federal (Fed) estadounidense constató un incremento de los precios en sus 12 distritos debido a los aranceles y apuntó que la mayoría de empresas prevén pasar los costos adicionales al consumidor. En su Libro Beige, publicación en la que analiza las condiciones económicas de los 12 distritos en los que el regulador divide el país, destacó que los precios aumentaron en todos: en seis de forma modesta y de manera moderada en el resto, similar al informe anterior.

"La mayoría de los distritos señalaron que las empresas preveían un aumento considerable en los costos de los insumos como consecuencia de los aranceles. Muchas empresas ya han recibido notificaciones de sus proveedores sobre un aumento en los costos", dijo el organismo.

Las empresas, agregó, "esperaban trasladar los costos adicionales a los clientes. Sin embargo, hubo informes sobre una compresión de márgenes ante el aumento de costos, ya que la demanda se mantuvo débil en algunos sectores, especialmente en las compañías orientadas al consumidor", destacó.

Según sus conclusiones, las perspectivas en varios distritos empeoraron considerablemente a medida que aumentaba la incertidumbre económica, en particular en torno a los aranceles.

"Sin embargo, en la mayoría se



Jerome Powell, presidente de la FED, ha sido apuntado por Donald Trump para que baje los tipos de interés

registraron ventas entre moderadas y elevadas de vehículos y de algunos bienes no duraderos, generalmente atribuidas a la prisa por comprar antes de las subidas de precios relacionadas con los aranceles", añadió.

Tanto los viajes de ocio como los de negocios disminuyeron en general, y en varios distritos se observó un descenso de los visitantes internacionales. A su vez, las ventas de viviendas aumentaron ligeramente y muchos distritos siguieron observando bajos niveles de existencias.

Trump presumió de que el país está ganando "mucho dinero" con los aranceles y de que los socios se están acercando a su Administración para llegar a acuerdos.

"Todos quieren participar, incluso aquellos que nos han estado durante muchísimos años, como China. Pero no se trata solo de China, sino también de la Unión Europea", dijo.

El líder republicano señaló que esto les permitirá "reducir sustancialmente los impuestos" y estar orgullosos de sí mismos. "No

seremos el hazmerreír del que se aprovecharon prácticamente todos los países del mundo", señaló en la Casa Blanca.

Trump lleva desde el inicio de su segundo mandato el 20 de enero presionando al presidente de la Fed, Jerome Powell, para que baje los tipos de interés al considerar que es el momento "perfecto". Ha amenazado incluso con su despido por no actuar en su opinión lo suficientemente rápido, pero el martes se desdijo y aseguró que no tiene intención de hacerlo.



Jair Bolsonaro

Bolsonaro es notificado por golpismo en el hospital

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro fue notificado judicialmente del proceso abierto en su contra por la Corte Suprema bajo la acusación de golpismo. La notificación se produjo en el hospital donde se recupera de una cirugía intestinal. El propio líder de la ultraderecha informó que un oficial de justicia se presentó en la sala de cuidados intensivos (UCI), donde permanece desde que, hace diez días, fue sometido a una operación intestinal que duró doce horas.

"Increíble", dijo a través de sus portavoces el expresidente. Sin embargo, Bolsonaro participó en un directo por sus redes sociales con dos de sus hijos y un empresario en el que fue promocionada una nueva marca de cascos de moto.

El proceso penal fue iniciado el pasado 26 de marzo, después de que la Corte Suprema aceptara acusaciones por intento de golpe de Estado y otros delitos formulados por la Fiscalía General.

Por los tiempos judiciales, Bolsonaro debía haber sido notificado oficialmente la semana pasada, pero el trámite se retrasó debido a su estado de salud.

El futuro de Crimea enfrenta a Trump y Zelenski

Para Washington, reconocer la península como parte de Rusia sería un avance hacia los acuerdos de paz

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, respondió a los reproches que le hizo su homólogo estadounidense, Donald Trump, por su oposición a reconocer como rusa la península de Crimea (anexionada por Rusia en 2014) y recordó la postura que tomó al respecto en su primer mandato

(2017-2021).

"Ucrania siempre actuará de acuerdo con su Constitución, y estamos totalmente seguros de que nuestros socios, y en particular EE.UU., actuarán de acuerdo con sus sólidas decisiones", escribió Zelenski en Telegram. El mensaje iba acompañado con un enlace a una declaración que hizo en 2018 el entonces secretario de Estado, Mike Pompeo, uno de los antiguos subordinados con los que ha roto relaciones Trump.

En la declaración se lee que



La población de Crimea tiene una opinión dividida sobre Rusia

"ningún país puede cambiar las fronteras de otro por la fuerza".

En un duro mensaje publicado en su red social, Trump acusó a Zelenski de poner dificultades para la consecución de un acuerdo de paz con las recientes declaraciones en las que el presidente ucraniano descartaba negociar la posibilidad de reconocer Crimea como territorio de la Federación Rusa.

Según el plan de paz de Trump filtrado a los medios, la Casa Blanca propondrá que Ucrania reconozca formalmente como rusa a Crimea como parte de las condiciones para avanzar con un acuerdo de paz que ponga fin a la guerra que mantiene con Rusia.

Editorial

Los sueldos de YPFB

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos está en el ojo de la tormenta desde hace varios meses. No solo es que en el país ha faltado gasolina y diésel; no solo es que hay cuestionamientos a los traders que importan esos combustibles, ahora también es porque es el referente de la falta de austeridad en tiempos de crisis económica.

De acuerdo con sus propios estados financieros, la estatal petrolera triplicó el gasto salarial en la última década. Pasó de utilizar 380 millones de bolivianos para ese fin en 2014 a 1.524 millones de bolivianos en 2023. Hay que entender que en 2014, la renta petrolera estaba en su mejor momento y había alta producción, eran los tiempos de bonanza. Pero en 2023 ya había una crisis, con campos en declive de producción, sin exploración ni nuevas inversiones para sostener los ingresos para el erario nacional.

¿Qué explicaciones hay para esta situación? La pregunta es crucial, teniendo en cuenta que el Estado tiene falta de liquidez para comprar gasolina y diésel en el extranjero, pero ahora se pone en evidencia que sí hay recursos para pagar sueldos y jornales a personal, lo que es excesivo, dadas las condiciones de la estatal petrolera.

Según el presidente de YPFB, Armin Dorgathen, hay 2.700 funcionarios en la entidad, aunque no especificó si estos son solo de planilla o incluyen a los que tienen contrato en línea. Según Iván Lima, exministro de Justicia, el personal de esta empresa estatal tiene unos 8.000 trabajadores y entre ellos unos 100 comunicadores. El titular de la empresa estatal dice que los comunicadores son 20.

Mientras que en 2014 los sueldos representaban apenas el 0,7% del gasto operativo total, en 2023 ese porcentaje se elevó al 3,45%. Este cambio refleja una transformación en la estructura de costos de la empresa, donde el gasto salarial gana protagonismo a costa de otras partidas como bienes, servicios o inversión.

El informe no detalla si el incremento obedece a un crecimiento de la planilla, aumentos individuales o reestructuraciones internas. Sin embargo, analistas consultados señalan que este tipo de aumentos sostenidos pueden deberse tanto a contrataciones masivas como a una política salarial típica de empresas públicas, donde los ajustes no siempre responden a criterios de eficiencia.

La realidad de YPFB entonces no puede desvincularse del contexto que vive el país. Hay una estatal petrolera obesa que se convierte en una carga antes que una solución, además no ofrece salidas de largo alcance a la falta de combustibles en el país. Hay que notar, que la carencia de diésel y gasolina ya ha causado un incremento de la inflación y una pérdida importante para otros sectores de la economía. ¿Por qué entonces hay que soportar que tengan tanto gasto en sueldos y jornales?

Si bien los datos están en los estados financieros y YPFB no habla del tema hasta que otros lo ponen en evidencia, es una afrenta con el país que esta empresa, que debería estar enfocada en la eficiencia por responsabilidad con el país, arroje estas cifras en un momento tan crítico con Bolivia.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

VELERO EN EL CANAL DE PANAMÁ

El velero 'Eagle' (Águila), atraviesa las esclusas de Miraflores ayer en el Canal de Panamá. El 'Eagle', un buque escuela de la Guardia Costera de EEUU, cruzó desde el Caribe con dirección a las aguas del Pacífico, para dirigirse hacia muelles del centro y norte del continente. EFE



LAS FRASES



"Las elecciones generales se van a realizar de manera impostergable, ineludible, el 17 de agosto del presente año"

Óscar Hassenteufel/Presidente del TSE

El Tribunal Electoral y dos magistrados del Tribunal Constitucional garantizaron los comicios



"No hay nada de qué hablar; es nuestra tierra, la tierra del pueblo ucraniano"

Volodimir Zelenski/Presidente de Ucrania

Al dar a conocer ayer su negativa de reconocer la soberanía rusa sobre la región de Crimea

CARA A CARA

Gina Justiniano

PERIODISTA

gina.justiniano@grupodeldeber.com



Este miércoles se hizo historia. Por primera vez un tribunal boliviano, en Sucre, determinó medidas de protección para el jaguar y su hábitat, tras décadas de caza ilegal y tráfico internacional. También fue inédito que haya aceptado una denuncia colectiva de este tipo, presentada por activistas, ONG, periodistas, políticos, ambientalistas y ciudadanos, reparó la agencia internacional EFE. "Fue una jornada intensa y emocionante, pero finalmente victoriosa", describió la periodista Silvana Vincenti, especialista en temas que atañen al medioambiente, y que acudió para observar 'in situ' lo que sucedió y registró entre los activistas presentes que hay esperanza en el Órgano judicial renovado, con los nuevos magistrados del Tribunal Agroambiental.

Hasta el año 2020 se contabilizaron 35 casos de tráfico de jaguares, 723 colmillos, cráneos y pieles incautados, lo que significa la muerte de por lo menos 200 ejemplares, según datos de Plan de Acción para la Conservación del Jaguar que fue presentado por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

¿Qué se logró en pro del jaguar? Tolerancia cero al tráfico ilegal del felino más grande de América. En total son 12 puntos, entre los que se destaca el diseño de un plan nacional 2025-2030, que la Asamblea Legislativa elabore una ley para crear un fondo económico para implementar políticas de protección hacia el jaguar, y lo más importante, se emplaza a que autoridades del Gobierno, Fiscalía, la Defensoría del Pueblo, autoridades judiciales y otras instancias tomen medidas "urgentes y en un plazo de 10 días hábiles".

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado

Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editor General: César Del Castillo / Editora Multimedia: Beatriz Avalos
Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas / Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmelita Fernandez / Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Alex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraola
Gerente General: Jaime Tapia / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Calle Ciro Torres NRO 14 zona/barrío: Equipetrol - Número Piloto 3-5380000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-0604 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Camidán - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373800/Recepción de avisos: 767-55841 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Celler P/B oficina 6F - Telefonos fijos: 4254747 / 4571777 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30